



INFORME FINAL DE LABORES

Ing. Alexander Mejías Zamora, MBA proyectos

Miembro de Junta Directiva
Representante del Poder Ejecutivo

Junta Administrativa
del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Período 2022 – 2026

07 de mayo 2026

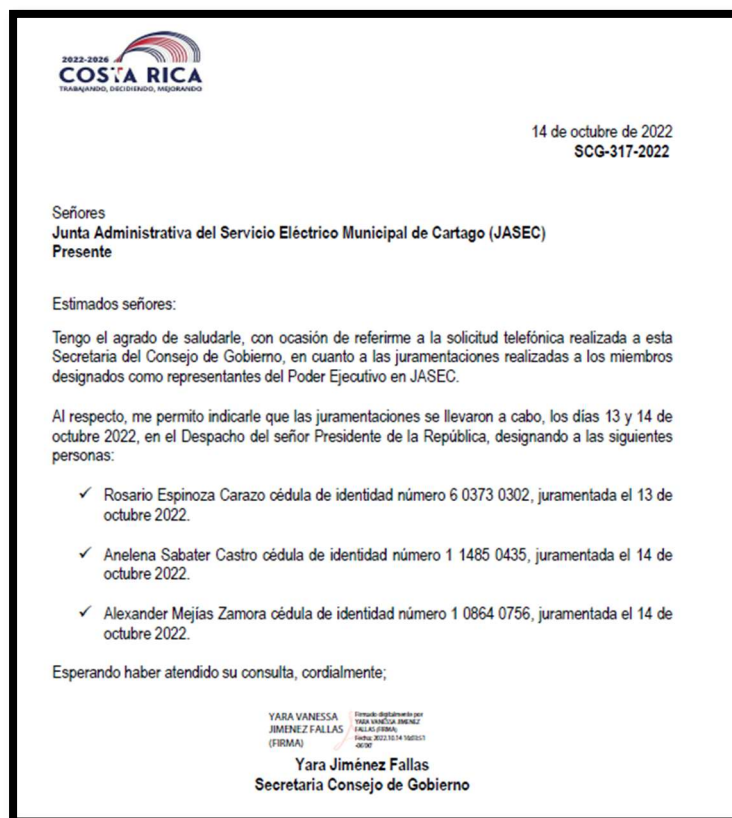
Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Rol de la Junta Directiva	4
3. Principales decisiones estratégicas y aportes institucionales	5
3.1 Modernización operativa e infraestructura institucional.....	5
3.2 Transformación tecnológica y ciberseguridad	6
3.3 Planificación eléctrica y expansión de redes	7
3.4 Redes eléctricas inteligentes e innovación.....	8
3.5 Fortalecimiento financiero institucional	8
3.6 Reorganización institucional y gobernanza	9
4. Valoración de la gestión	9
5. Recomendaciones	10
6. Cierre	11

1. Introducción

En mi condición de integrante de la Junta Directiva de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC), nombrado el 14 de octubre del 2022 por el Poder Ejecutivo, hasta el 07 de mayo del 2026, participé activamente en los procesos de deliberación, análisis, aprobación y seguimiento de decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional, la modernización operativa y tecnológica, la sostenibilidad financiera y el desarrollo de proyectos de expansión eléctrica y transformación organizacional.

El presente informe tiene como finalidad exponer las principales acciones, acuerdos y resultados impulsados durante el período de gestión, en el marco de las competencias conferidas a la Junta Directiva conforme a la normativa institucional aplicable.



Presidente de la República juramentó a miembros de la Junta Directiva de JASEC

Los nuevos juramentados que forman parte de la Junta Directiva de JASEC son Anelena Sabater Castro y Alexander Mejías Zamora.



Además este 13 de octubre el mandatario también juramentó en el cargo de representante de la Junta Directiva Jasec.

[Presidente juramentó a miembros de la Junta Directiva de JASEC | Telediario Costa Rica](#)

2. Rol de la Junta Directiva

La Junta Directiva constituye el órgano superior de dirección institucional y tiene bajo su responsabilidad la definición de políticas, aprobación de proyectos estratégicos, supervisión de la gestión administrativa y financiera, así como la orientación general del desarrollo institucional.



Por un periodo de tres años desde el 2022 hasta el 2025 el suscrito fungió en el Cargo de Vicepresidente de la Junta Directiva, en algunos momentos tuvo que asumir la Presidencia de la misma ante la ausencia del titular.



3. Principales decisiones estratégicas y aportes institucionales

3.1 Modernización operativa e infraestructura institucional

Como integrante de la Junta Directiva participé en el análisis y aprobación de iniciativas orientadas a reducir el rezago histórico en infraestructura operativa y flotilla institucional.

Entre las principales acciones destacan:

- Incorporación de nuevas unidades de trabajo para operación técnica.
- Sustitución progresiva de equipo pesado institucional.
- Fortalecimiento de infraestructura operativa y administrativa.
- Impulso del proyecto de nueva sede institucional.
- Mejoras en instalaciones técnicas y centros operativos.



Estas decisiones permitieron fortalecer la capacidad operativa institucional y mejorar las condiciones para la prestación de servicios públicos.

3.2 Transformación tecnológica y ciberseguridad

La Junta Directiva dio seguimiento y respaldo a una transformación integral de la infraestructura tecnológica institucional, especialmente posterior al ciberataque sufrido por la institución en 2022.

En este ámbito participé en procesos de decisión relacionados con:

- Modernización del núcleo tecnológico institucional.
- Fortalecimiento de plataformas de seguridad informática.
- Migración de servicios institucionales hacia infraestructura en la nube.
- Implementación de mecanismos avanzados de ciberseguridad.
- Desarrollo del Sistema Integral de Gestión Institucional (SIGI).
- Remoción de la página web oficial de JASEC



Estas acciones fortalecieron la continuidad operativa, la seguridad de la información y la capacidad institucional para afrontar nuevos desafíos tecnológicos.

3.3 Planificación eléctrica y expansión de redes

Durante el período informado, la Junta Directiva aprobó proyectos estratégicos orientados al crecimiento y modernización del sistema eléctrico institucional.

Entre ellos destacan:

- Plan de expansión de generación eléctrica.
- Plan de expansión de distribución eléctrica.
- Proyectos de ampliación de subestaciones.
- Fortalecimiento de alimentadores industriales.
- Nuevos circuitos para zonas de desarrollo productivo.
- Cartera de proyectos energéticos de largo plazo.



La participación dentro del órgano colegiado permitió impulsar decisiones orientadas a garantizar sostenibilidad energética, crecimiento ordenado y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica regional.

3.4 Redes eléctricas inteligentes e innovación

La Junta Directiva respaldó la aprobación de la Estrategia de Redes Eléctricas Inteligentes 2025–2033, orientada a la modernización tecnológica del sistema eléctrico institucional.

Esta estrategia incorpora:

- Analítica avanzada de datos.
- Monitoreo en tiempo real.
- Integración tecnológica de sistemas operativos.
- Herramientas de eficiencia energética.
- Fortalecimiento de la atención al cliente.
- Integración de generación distribuida.

3.5 Fortalecimiento financiero institucional

Uno de los principales ejes de trabajo de la Junta Directiva fue la recuperación y consolidación financiera institucional.

Durante el período se impulsaron decisiones relacionadas con:

- Reducción del endeudamiento institucional.
- Fortalecimiento de liquidez.
- Mejora de indicadores financieros.
- Sostenibilidad operativa y presupuestaria.

- Seguimiento de resultados financieros institucionales.

Los resultados reflejan una mejora sustancial en estabilidad financiera y capacidad de inversión institucional.



3.6 Reorganización institucional y gobernanza

Participé en el proceso de aprobación y seguimiento de la reorganización institucional orientada a modernizar la estructura organizativa y fortalecer la gobernanza interna.

Este proceso incluyó:

- Actualización del Plan Estratégico Institucional.
- Revisión de estructuras organizativas.
- Evaluación de perfiles y procesos.
- Fortalecimiento de mecanismos de coordinación.
- Modernización de modelos de gestión.

Estas acciones buscan mejorar la eficiencia institucional y alinear la estructura organizativa con los desafíos futuros del sector eléctrico y tecnológico. Las decisiones adoptadas permitieron fortalecer la capacidad operativa, administrativa y financiera de la institución, orientando a JASEC hacia un modelo de gestión moderno por procesos, sostenible y con visión de largo plazo.

4. Valoración de la gestión

El período de gestión estuvo marcado por importantes procesos de transformación institucional orientados a fortalecer la sostenibilidad, modernización y capacidad operativa de JASEC.

Desde mi participación en la Junta Directiva procuré contribuir al desarrollo de decisiones responsables, técnicamente fundamentadas y alineadas con los principios de transparencia, eficiencia y servicio público.

Agradecer al personal administrativo de Junta de Directiva, a la Administración y a todo el personal que se ha sumado a realizar cambios importantes para que la JASEC este transformándose en una institución fortalecida, fue un verdadero trabajo en equipo.



5. Recomendaciones

Con el propósito de dar continuidad al proceso de fortalecimiento institucional, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Continuar impulsando la modernización tecnológica institucional y fortalecer permanentemente los mecanismos de ciberseguridad.
2. Mantener el seguimiento y ejecución de los proyectos de expansión eléctrica y redes inteligentes conforme a la planificación estratégica aprobada.
3. Fortalecer los procesos de gobernanza institucional, control interno y evaluación de resultados, importantes para dar celeridad a los procesos.
4. Consolidar la sostenibilidad financiera institucional mediante políticas responsables de inversión y control del endeudamiento.
5. Continuar promoviendo procesos de capacitación y fortalecimiento del talento humano institucional.
6. Impulsar mecanismos de innovación y transformación digital orientados a mejorar la calidad del servicio y la atención a los usuarios.

7. Dar continuidad a los procesos de reorganización institucional y mejora continua.

8. Incorporar nuevos negocios no regulados que permitan ingresos frescos a JASEC.

6. Cierre

La participación dentro de la Junta Directiva permitió formar parte de decisiones estratégicas para el fortalecimiento y modernización de JASEC. Los acuerdos y acciones impulsadas durante el período reflejan un compromiso con el desarrollo institucional, la sostenibilidad financiera, la modernización tecnológica y el fortalecimiento del servicio público brindado a la ciudadanía de Cartago, la cual siempre lo recalque y quedo plasmado en la nueva Misión Institucional ser una empresa baluarte de los cartagineses.

Cierro con la frente en alto sabiendo que el compromiso adquirido fue honrado con trabajo, ideas y con el objetivo claro de servir primero que todo a mi país y ser parte de una estimable Junta Directiva que pudimos discutir, tomar decisiones siempre dentro del marco del respecto.

Agradecerle a Dios por la oportunidad de ser parte del Poder Ejecutivo de este país, a las personas que me dieron la confianza de llegar a ser parte de la JASEC y a mi familia que estuvo siempre apoyándome incondicionalmente.

Ing. Alexander Mejías Zamora MBA
Directivo de la Junta Administrativa
del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago